

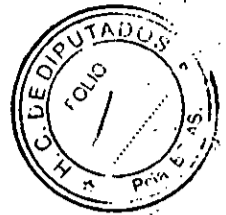


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

1139

112-13



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados
De la Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a quien corresponda a efectos de solicitarle:

1) Informe las razones por las cuales se estableció un porcentaje tan alto en el monto del nuevo cuadro tarifario correspondiente a Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)

2) Detalle: -el estado actual de las redes cloacales y de agua potable en todos los distritos donde brinda el servicio;

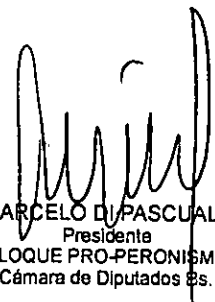
- Valor del metro cúbico de agua potable por consumidor

- Plan de inversión para el periodo 2012-2013.

3) Describa un cronograma de obras e inversiones a realizarse.

4) Expida motivos por el cual no se han realizado las inversiones necesarias para permitir un desarrollo positivo de esta prestación.

5) Cualquier otro dato aclaratorio.


MARCELO DI PASCUALE
Presidente
BLOQUE PRO-PERONISMO
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Provincia de Buenos Aires estableció que a partir del 1° de Junio habrá un aumento del 180% en la tarifa del agua potable.

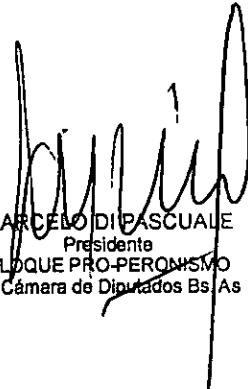
Esta medida involucra a las ciudades de La Plata, Berisso, Ensenada, 12 distritos del conurbano y grandes ciudades del interior como Bahía Blanca, 9 de Julio, Junín. Son 62 municipios y 83 localidades.

Esta suba no se condice con la calidad de servicio ni con el ritmo de obras necesarias para mejorar la prestación.

Siendo Aguas Bonaerenses S.A. un servidor publico y el Poder Ejecutivo, quien establece el control y define los aumentos, es que solicitamos este control que tanto se pregona, para poder conocer el plan de inversión para el periodo 2012-2013, los cronogramas de obras e inversiones tan necesarias para lograr un desarrollo mas eficiente de esta prestación.

El agua es un derecho fundamental en la población y los usuarios en este aspecto son los más perjudicados en el uso diario del servicio y se ven directamente afectados ante la falta de obras.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores Legisladores, me acompañen con su voto en la aprobación de dicho proyecto.


MARCELO DI PASCUALE
Presidente
BLOQUE PRO-PERONISMO
H. Cámara de Diputados Bs. As.